Guía docente de la asignatura

Fundamentos y Perspectivas de Intervención en la Educación Ambiental (M54/56/3/1)

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 24/06/2025

Máster	Máster Universitario en Educación Ambiental para la Sostenibilidad
MÓDULO	Marcos Teóricos, Fundamentos y Avances Contemporáneos de Investigación e Innovación en Educación Ambiental para la Sostenibilidad
RAMA	Ciencias Sociales y Jurídicas
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado

Semestre		**Créditos**	6	**Tipo**	Obligatorio	**Tipo de enseñanza**	Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- La participación en las asignaturas optativas de este título requiere el uso de micrófono y cámara; esta deberá permanecer encendida durante el desarrollo de las clases.
- En el caso de utilizar herramientas de IA para el desarrollo de la asignatura, el estudiante debe adoptar un uso ético y responsable de las mismas. Se deben seguir las recomendaciones establecidas al respecto por la Universidad en la que se esté cursando el título.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

- Medio Ambiente como sistema complejo: Hacia la construcción compartida de un concepto de Medio Ambiente Sistémico y Complejo.
- Perspectivas epistemológicas de la Educación Ambiental y la Sostenibilidad: Desde una perspectiva simple de la Educación Ambiental y la Sostenibilidad a una perspectiva compleja. Caracterización de los principios de sostenibilidad.
- Claves para la intervención: Análisis y aplicación de propuestas para la intervención como educador/a ambiental desde los principios de la sostenibilidad y la complejidad.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

- Clases Teóricas
- Clases Prácticas
- Trabajo con documentos científicos
- Estudio de casos
- Tutorías en grupo
- Trabajo autónomo y/o colaborativo del estudiante para la generación de conocimiento individual y/o compartido
- Actividades de autoevaluación.

COMPETENCIAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Conocimientos o contenidos

- Reconoce el medio ambiente como sistema complejo que le permite profundizar en las competencias básicas y sentar una base sólida para su completo desarrollo.
- Comprende las perspectivas epistemológicas de la educación ambiental, la perspectiva crítica, compleja, transdisciplinar y constructivista como fundamento para un modelo investigativo o para el diseño de estrategias de intervención en educación ambiental.
- Asume una visión compleja del aprendizaje, situando el papel de las explicaciones y argumentos de las personas en la interpretación del medio y su aprendizaje.
- Conoce la cartografía de la investigación en educación ambiental para la sostenibilidad; avances contemporáneos, estrategias de difusión, modelos y enfoques.
- Reconoce los ámbitos y dimensiones, así como las técnicas tradicionales y alternativas de la evaluación y la investigación en educación ambiental para la sostenibilidad.
- Identifica buenas prácticas en educación ambiental para la sostenibilidad.
- Conoce los Objetivos de desarrollo Sostenible y demás estrategias de sostenibilidad a escala nacional.

Habilidades o destrezas:

- Analiza los principales modelos explicativos aplicables al comportamiento proambiental tomando como referente la interacción de las variables psicosociales asociadas y los niveles de la conciencia ambiental.
- Diseña procedimientos e instrumentos diagnósticos como base del desarrollo de propuestas de intervención didáctica en educación ambiental.
- Analiza y elabora propuestas para la intervención y/o investigación como educador/a ambiental desde los principios de la sostenibilidad, la inclusión y la complejidad en el marco de equipos interdisciplinares.
- Diseña y aplica campañas de normas sociales orientadas al fomento de comportamientos proambientales.
- Aplica la lógica de la investigación cuantitativa y/o cualitativa y/o mixta en el proceso de investigación en educación ambiental para la sostenibilidad.
- Aplica los estándares nacionales e internacionales de evaluación en educación ambiental para la sostenibilidad.
- Genera diseños de evaluación en el marco de la educación ambiental y la sostenibilidad incorporando criterios de evaluación en Educación Ambiental para la sostenibilidad.
- Utiliza el enfoque de investigación en el aula y lo identifica como una herramienta

creativa para la participación y la construcción de conocimiento compartido.

Competencias:

- Abordar un problema de sostenibilidad desde todos los ángulos; considerar el tiempo, el espacio y el contexto para comprender cómo interactúan los elementos dentro y entre los sistemas; así como identificar enfoques adecuados para anticipar y prevenir problemas, y para mitigar y adaptarse a problemas ya existentes.
- Gestionar transiciones y desafíos en situaciones complejas de sostenibilidad y tomar decisiones relacionadas con el futuro ante la incertidumbre, la ambigüedad y el riesgo.
- Fomentar el compromiso ético y la responsabilidad con el medio ambiente.
- Desarrollar la identidad profesional como educador/educadora ambiental.
- Visualizar futuros sostenibles alternativos imaginando y desarrollando escenarios posibles e identificando los pasos necesarios para lograr un futuro sostenible óptimo.
- Integrar conocimientos, habilidades, destrezas y valores proambientales en las decisiones adoptadas como educadores ambientales.

Además de las competencias básicas y resultados de aprendizaje indicados anteriormente, desde esta asignatura se trabajan conocimientos, habilidades y actitudes que permitirán al estudiantado actuar de manera reflexiva, crítica y responsable en relación con el medio ambiente y la salud pública, atendiendo así lo establecido en el Marco Europeo de Competencia en Sostenibilidad.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Tema 1: Medio Ambiente como sistema complejo.

Tema 2: Perspectivas epistemológicas de la Educación Ambiental y la Sostenibilidad.

Tema 3: El aprendizaje en el ámbito de la educación ambiental.

Tema 4: Claves para la intervención.

PRÁCTICO

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Bauman, Z. (2015). Los retos de la educación en la modernidad líquida. Gedisa.
- Bautista-Cerro, M. J., Murga-Menoyo, M. Á., & Novo, M. (2019). La Educación Ambiental en el S. XXI (página en construcción, disculpen las molestias). Revista de Educación Ambiental y Sostenibilidad, 1(1), 1103. https://doi.org/10.25267/Rev

- Bonil, J., Orellana, L., Calafell, G., Espinet, M., y Pujol Villalonga, R. M. (2004). El diálogo disciplinar, un camino necesario para avanzar hacia la complejidad. Revista Investigación en la Escuela, 53, 83-97.
- Bonil, J., Junyent, M., y Pujol, R. M. (2010). Educación para la sostenibilidad desde la perspectiva de la complejidad. Revista Eureka sobre enseñanza y divulgación de las ciencias, 7, 198-215.
- Bonil, J., Sanmartí, N., Tomás, C., & Pujol, R. M. (2004). Un nuevo marco para orientar respuestas a las dinámicas sociales: el paradigma de la complejidad. Investigación en la escuela, 53(5-19).
- Calvo, S. y Gutiérrez, J. (2007). El espejismo de la educación ambiental. Morata
- Caride, J.A. y Meira, P.A. (2001). La educación ambiental y desarrollo humano. Ariel
- Cuello, A. y Navarrete, A., (1993). El agua en la ciudad (materiales didácticos de Educación Ambiental, Primaria, ALDEA). Junta de Andalucía.
- Cuello, A. y Cuello, V.M. (1992). Catálogo de Recursos para la Educación Ambiental. (ALDEA, Programa de Educación Ambiental, Junta de Andalucía.
- Cuello, A. (2002). Problemas ambientales y educación ambiental en la escuela. Documento de trabajo para la EDUCACIÓN AMBIENTAL. Estrategia Andaluza de Educación Ambiental. Junta de Andalucía.
- Colom, A.J. (1983). La teoría de la educación y la oferta de la teoría de los sistemas generales. Anaya.
- Cozzani, R. M. (1991). El concepto de medio ambiente humano en Geografía. Revista de Geografía Norte Grande, 18, 75–78.
- Flor, J. I. (2002). Hacia una visión sistémico-compleja de la problemática ambiental y de la educación. En J. Flor & M. Novo (Eds.), Globalización, crisis ambiental y educación (pp. 113–139). Secretaría General Técnica MEC.
- García, J. E. (2004). Educación ambiental, constructivismo y complejidad. Díada.
- Gell-Mann, M. (1995). El quark y el jaguar: Aventuras en lo sencillo y lo Complejo. Tusquets editores.
- Gleick, J. (1988): Caos: La creación de una nueva Ciencia. Seix Barral.
- Gutiérrez Bastida, J. M. (1998). Ideas previas y Educación Ambiental. SESZ/CEEP, Gobierno Vasco y Fundación BBK.
- Jiménez Aleixandre, M. P. (2010). 10 Ideas clave. Competencias en argumentación y uso de pruebas. Graó.
- Kuhn, T. S. (2004). La estructura de las revoluciones científicas. Fondo de cultura económica.
- Laplace, P.S. (1985): Ensayo Filosófico sobre las Probabilidades. Alianza
- Martínez, M. (1993): El paradigma emergente. Hacia una nueva teoría de la racionalidad científica. Gedisa
- Mayer, M. (1998). Educación Ambiental, de la acción a la investigación. Enseñanza de las Ciencias, 16(2), 217-231.
- Morin, E. y Pakman, M. (1994). Introducción al pensamiento complejo. Gedisa.
- Morin, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. UNESCO
- Murga Menoyo, M. Á. (2013). Desarrollo sostenible: problemáticas, agentes y estrategias. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Novo Villaverde, M. (1985). Educación Ambiental. Anaya.
- Novo Villaverde, M. (1988). Educación y medio ambiente. Cuadernos de la UNED
- Novo Vellaverde, Mª. (1999). La educación ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas. Universitas.
- Novo Villaverde, Mª. (2006). El desarrollo sostenible. Su dimensión ambiental y educativa. Pearson Prentice Hall
- Peñalver, C. (1988). El pensamiento sistémico: del constructivismo a la complejidad. Investigación en la Escuela, 5, 11-16.
- Rodríguez, F. y García, E. (2009). El activismo que no cesa. Obstáculos para incorporar la metodología didáctica basada en la investigación del alumno a la práctica de la Educación

Ambiental. Investigación en la Escuela, 67, 23-36.
- Sanmartí Puig, N., Bonil, J., Pujol Villalonga, R. M., y Tomás, C. (2004). Un nuevo marco para orientar respuestas a las dinámicas sociales: el paradigma de la complejidad. Revista Investigación en la Escuela, 53, 5-19.
- Wagensberg, J. (Ed) (1986). Proceso al Azar. Tusquets.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Bonil, J., y Pujol, R. M. (2011). Educación científica a propósito de la palabra crisis. Enseñanza de las ciencias, 29(2), 0251-262.
- Geli, A. M., Junyent, M. y Sánchez, S. (eds.) (2004). Diagnóstico de la Ambientalización Curricular de los Estudios Superiores. Girona, Servei de Publicacions Universitat de Girona/Red ACES.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El sistema de evaluación se rige por los reglamentos de evaluación de las instituciones responsables de la docencia. En todos los trabajos de evaluación deberá observarse por parte del estudiantado una corrección linguïstica, llegando a ser la falta de esta, motivo suficiente para no superar la materia.

- Trabajo individual a través de herramientas de generación de conocimiento individual. Porfolio del estudiante 40 %
- Trabajo grupal a través de herramientas de generación de conocimiento compartido.Porfolio del grupo 40 %
- Participación en las clases teóricoprácticas, debates y seminarios. Observación/Realización de tareas optativas 10 %
- Actividades de autoevaluación. Cuestionario 10 %

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Atendiendo a la normativa específica de cada universidad, el estudiantado que no haya superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrá de una convocatoria extraordinaria. A ella podrá concurrir todo el estudiantado con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua y en ella tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba evaluativa de conocimientos teóricos y prácticos y/o un trabajo.

Las fechas para la realización de la prueba evaluativa y/o entrega de trabajos será publicada con suficiente antelación desde la coordinación del Máster en la web de este (https://masteres.ugr.es/educacion-ambiental-sostenibilidad/)

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Para acogerse a la evaluación única final, cada estudiante deberá seguir el procedimiento que corresponda según la normativa de la universidad a la que está adscrito/a, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. La evaluación única final se basará en el sistema de evaluación que se detalla a continuación:

- Prueba evaluativa de contenido teórico: 50%
- Prueba evaluativa (desarrollo de un supuesto práctico): 50%

INFORMACIÓN ADICIONAL

Esta asignatura se aborda desde los principios que sustentan los siguientes ODS:

- ODS 4. Educación de calidad
- ODS 6. Agua limpia y saneamiento
- ODS 12. Producción y consumo responsables
- ODS 13. Acción por el clima

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

Podrán solicitar esta modalidad aquellos estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación, en su fecha oficial, por alguna de las circunstancias recogidas en la normativa que al respecto establece la universidad de matrícula.

La fecha para esta evaluación en convocatoria ordinaria será establecida por el/la coordinador/a del Máster en cada sede, de acuerdo con el profesorado y estudiantado implicado. En la convocatoria extraordinaria, esta fecha se establecerá desde la CACM.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR TRIBUNAL

El/la estudiante que desee acogerse a la evaluación por Tribunal deberá acogerse a la normativa establecida para ello en su universidad de matrícula.

EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTADO CON DISCAPACIDAD U OTRAS NECESIDADES DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)

La evaluación del estudiantado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo se realizará atendiendo la normativa establecida por su universidad de matrícula.

En todos los casos, (evaluación ordinaria, extraordinaria y única final) es necesario superar todas y cada una de las pruebas y trabajos evaluables para aprobar la asignatura con una calificación mínima de 5.

Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, sintáctica y ortográfica, pudiendo penalizarse la falta de esta en todas las pruebas escritas evaluables. Es decir, para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en

la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.

Igualmente, se tendrá en cuenta una actitud de respeto entre hombres y mujeres, tanto en los textos escritos como en el comportamiento en el aula y con el resto de la comunidad universitaria. La formación del alumnado en materia de igualdad es una cuestión fundamental, con el fin de desarrollar en el estudiantado la capacidad para filtrar materiales, fomentar su sentido crítico y de respeto, etc.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).